

24/05/2018

Fiscalía Oriente: Prisión preventiva para imputado por robo con homicidio ocurrido en La Reina

Esta tarde se realizó la audiencia de formalización de la investigación contra el imputado Ariel Medina, a quien se le imputó su calidad de autor del delito de robo con homicidio ocurrido el pasado 21 de mayo en la comuna de La Reina.

Los fiscales Lorena Parra y Andrés Iturra imputaron el delito de robo con homicidio, indicando al tribunal que el imputado permaneció 47 minutos en el hogar de las víctimas, hasta donde ingresó por la ventana del baño. En el lugar el imputado sorprende

a las víctimas aún despiertas y según los peritajes efectuó lesiones de carácter homicida a la víctima, hiriéndola en 9 oportunidades.

La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, estimando que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, a lo que accedió el tribunal. Se decretó un plazo de investigación de 120 días.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369